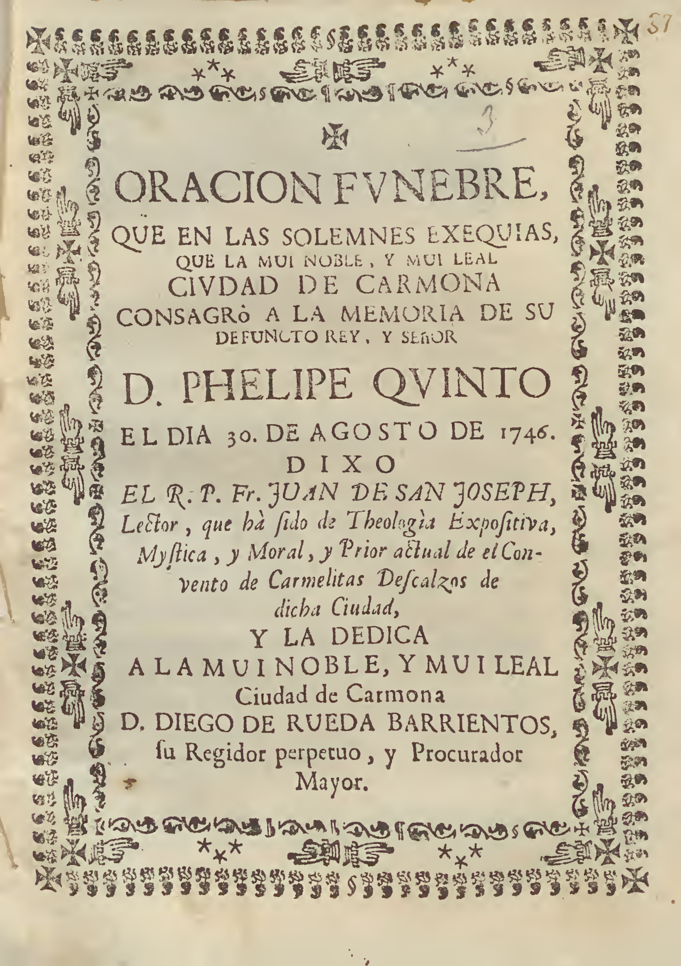


ORACION FUNEBRE,

QUE EN LAS SOLEMNES EXEQUIAS,
QUE LA MUI NOBLE, Y MUI LEAL
CIUDAD DE CARMONA
CONSAGRÒ A LA MEMORIA DE SU
DEFUNCTO REY, Y SEÑOR

D. PHELIPE QUINTO

EL DIA 30. DE AGOSTO DE 1746.
DIXO
EL R. P. Fr. JUAN DE SAN JOSEPH,
Lector, que hà sido de Theologìa Expositiva, Mystica, y Moral, y Prior actual de el Convento de Carmelitas Descalzos de dicha Ciudad,
Y LA DEDICA
A LA MUI NOBLE, Y MUI LEAL
Ciudad de Carmona
D. DIEGO DE RUEDA BARRIENTOS,
su Regidor perpetuo, y Procurador Mayor.



THEMA.

UNIVERSUS JUDA, ET JERUSALEM luxèrunt eum: Jeremias maximè. Ex lib. 2. Paralypom. Cap. 35. ℣. 24. & 25.



1 DIA ES OY DE SENTImientos dulcemente enternecidos; no de diſcurſos, altamente ſublimados: porque el Ocaſo funeſto del mas luminoſo Sol, dexò los entendimientos en total obſcuridad. Embarga eſta tràgica memoria los cientificos diſcurſos, confiſcando à la Rethorica ſus eloquentes progreſſos: y no pueden las palabras dignamente ponderarla, ſolo sì ſaben los ojos, con lagrymas deſcribirla.

2. Lagrymas para ſus ojos deſeaba Jeremìas en una cierta ocaſion: *Quis dabit* (1.) *oculis meis* (1) Jerem. cap. 9. num. 1.

 fontem

fontem lachrymarum! Diſcurro, ſerìa de la preſente el ſimulachro mas fiel. Y en tales caſos ſon las lagrymas juſtamente apetecidas; porque con ellas ſon unas exequias dignamente celebradas.

3. Las de Sarpedòn, hijo de Jupiter, ſolemnizò (2.) el Cielo con particulares llantos. Las de Joſias celebrò (3.) el Propheta con ſingulares lamentos. Porque ſolo con eſtos, puede de algun modo referirſe, lo que con las voces no es capaz de ponderarſe.

4. Viendo defuncto à Lazaro el Redemptor Soberano, explicò ſu grave pena en un llanto peregrino: *Lachrymatus eſt Jeſus.* (4.) Son las Lagrymas, eſcribe Propercio, (5) diſcreta taciturnidad, y del cariño, dice VVenio, (6) mui adequada expreſsion; y ſolo con el diſcreto ſilencio de un afecto enternecido deben hacerſe las honras à un ſugeto mui amado.

5. Tanto lo era Joſias en el Reino de Judà, que mereciò à ſus Vaſſallos un afecto ſiempre fiel. Por eſſo deſeaba Jeremìas lagrymas mui abundantes, para hacerle unas funerales honras, que fueſſen correſpondientes: porque un Rey, como Joſias, que ſe hallaba yà defuncto, es mui juſto acreedor de un copioſiſsimo llanto.

6. Pues como no ſe liquidan los ojos en un corriente chryſtal? Treinta dias lloraron los Iſraelitas

(2) Hom. Illiad. 16. v. 458. Pater omnium deorum cruentas guſtas defudit in terram

(3) S. Hyeron. & alij, citat. à Cornel. in argument. ad thren. Jerem. fol. 829. impreſ. Antuerp. anno 1576.

(4) Joan. cap. 11. n. 35.

(5) Prop. lib. 1. eleg. 6, v. 24.

(6) Othon Ven. Amor. emblem. 25.

ra clitas la pèrdida de Moysès. (7) *Fleverunt filij Israel in campestribus Moab triginta diebus.* Porque la muerte de un Monarcha, noblemente esclarecido, pide siempre en sus Vassallos un llanto mui dilatado.

7. En la muerte de Josias, Rey excelso de Judà, manifestò Jeremìas con lagrymas su dolor: *Ego* (8) *plorans*, *& occulus meus deducens aquas.* Y esto mismo debe expressar nuestro afecto en la pèrdida de nuestro Monarcha invicto; que si Josias fue por bueno en su Reino celebrado, Phelipe Quinto por tal es en España aplaudido. Si Josias fuè Prophetizado, (9) mucho antes, que Reinasse; Phelipe Quinto logrò (*) lo mismo antes, que à España viniesse. Si Josias fue dirigido (10) à Judà por la mano soberana: *Ipse est directus divinitus*; Phelipe Quinto à nuestro Reino por disposicion divina.

8. Pero, ò dolor! Que nos robò el passado mes de Julio à este Principe, que à España nos traxo el Cielo! Con razon pintan à Julio con una segùr, (11) ò hoz; pues en uno de sus dias nos cegò la mejor mies. En este mes principiò (12) Julio Cesar, no solamente el vivir, sino tambien su Reinado; pero nuestro Cesar. dexò la vida, y su Reino esclarecido. En el Clymaterico (13) dia nono passò de esta vida, para entrar à otra mejor, como en èl mismo cami-

(7) Deuteron.cap. 34. n. 8.

(8) Thren. Jerem. cap. 1. n. 16.

(9) Corn. in Eclec. cap. 49 fol. 996. in impress. cit.

(*) *Fr. Man. de S. Ger. Vida de la M. Gab. de S. Joseph c. 8. l. 1. n. 116.*

(10) Eccles.cap.49. n. 3.

(11) Pol. diar Sac. tom. 1. n. 2220.

(12) Angelic. lib. 9. cap. 14.

(13) Hieron. Bungus, & alii.

(14) Pol. tom. 1. diar. Sac. d. 6. Jul. n. 2251.

(15) Alex. ab Alex. lib. 4. cap. 20.

naban (14) los Exploradores por tierra de Canaàn. Muriò en dia, que los Cartaginenses (15) tuvieron por detestable, y los Españoles tendràn por aborrecible: porque si aquellos se motivaban de las calamidades, que en tal dia padecieron; estos de el gran infortunio, que en tal dia experimentaron. Lloraban en este dia los Israelitas la muerte (16) de un Principe mui amado; pero España llora la muerte de un Monarcha esclarecido.

(16) Polo, eodem die, & n.

9. Llora, pues, nuestra Peninsula, protextando grave sentimiento, y pena: mas en esta demonstracion se expecializa Carmona. Y para que se vea el fundamento que tengo, para afirmarlo, harè presente la escriptura de donde pude inferirlo.

(17) Patal. sup.

10. „ *Universus* (17) *Iuda, & Ierusalem luxèrunt eum: Jeremìas maximè.* Lloraban la muerte de Josias todo el Reino de Judà; pero Jeremìas se particularizaba protextando su dolor. Y què hizo, para expressar su quebranto? Proponer una Ciudad oprimida de amargura, y sentimiento: *Civitas:: ipsa* (18) *oppressa amaritudine.*

(18) Thren. Scr. cap. 1. n. 1, & 4.

11. Era esta sobresaliente entre todas las demàs, que ilustraban el gran Reino de Israel. Pues, Señores, Ciudad, sobresaliente entre todas, oprimida con grande amargura, y pena,

es

es ſolamente en VVandalia la Illuſtriſsima Carmona. Lo primero ſe manifieſta en las armas, de que uſa eſta Ciudad; y lo ſegundo en las demonſtraciones, que hace en la preſente ocaſion: *Sicut* (*) *Luciferum Aurora*, *ſic in VVandalia Carmona*. Como el Lucero de la madrugada, entre otras eſtrellas luce, aſsi Carmona, entre todas las Ciudades, claramente reſplandece; no ſolo por los grandes ſervicios, que ſiempre ha hecho à la Corona Real, (19) ſino tambien por el ſingular quebranto, que manifieſta en la preſente ocaſion.

(*) *Blaſon de eſta Ciudad.*

(19) Hiſtor. de Carmona.

12. Enèas hizo honras à ſu Padre yà defuncto, (20) ſignificando en eſto particular ſentimiento. Lo miſmo practicaron en ocaſiones ſemejantes los Griegos, (21) Libios, Lacedemonios, Romanos, y Athenienſes. Arthemiſa (22) hizo una Urna, Sarcophago, ò funeral, para ſignificar en las exequias de Mauſoleo, Rey de Caria, ſu particular dolor. Y Carmona, oprimida de mui grave ſentimiento, erige oy eſte Tumulo, para expreſſar ſu quebranto.

(20) Paulan. in laq con. Alex. lib. 3. cap. 7.

(21) Elian. lib. 6. de var. hiſt. Plut. in Pelop.

(22) Cel. lib. 22. cap. 5. ant. lect.

13. Pues glorienſe los antiguos de las funerales Urnas, (23) que quiſieron erigir; como al compàs de Homero Tibulo quiſo cantar: que la ſiempre Illuſtre Carmona, (excediendo los hyperboles, de quantos ſobre el *conſtituere pyras* (24) de Virgilio eſcriben) hace oy honras

(23) Hom. Illiad. 24. Tibul. ele. 7.

(24) Virg. Eneid. 6. v. 48.

ras

ras à nueſtro Phelipe Quinto; porque ha tenido en ſu muerte particular ſentimiento: *Ipſa oppreſſa amaritudine.*

14. La Ciudad, que el Propheta nos dexa yà referida, eſtaba ſola, y ſentada: *Sedet ſola* (25) *Civitas.* No era, dice (26) Cornelio, el eſtar ſentada, indicio, de que eſtaba deſcanſando; ſino ſeñal, de que ſe hallaba preſente à las exequias, que à el Rey ſe eſtaban haciendo: *Sedere enim ſignificat:: eſſe præſentem.* Porque para indicar, que à nueſtro Phelipe, Carmona le tuvo afecto, iluſtra con ſu preſencia eſte funebre aparato.

(25) Thren. Jerem. cap. 1. n. 1.

(26) Corn. hic fol. 833. impreſ. cit.

15. Eſtaba ſola eſta Ciudad, ſegun el Texto citado, aunque le acompañaba un Pueblo numeroſo eſclarecido: *Sedet ſola Civitas plena* (27) *populo*: Porque es ſóla en el obſequio, que à ſu defuncto Rey hace, y ſola por las exaltaciones, que por eſto ſe merece.

(27) Jerem. ibid.

16. Entre los Pueblos de la Tribu de Galaad ſolo la nobiliſsima Jabees mereciò las bendiciones de David (28) por haver exequiado en triſte pompa à ſu Monarcha Saùl. (29) Fuè politica ſoberana; porque David ſuccediò à Saùl en la Corona; y merece las aprobaciones del Rey nuevamente entronizado, el Pueblo, que con el anteceſſor eſta conducta hà tenido.

(28) 2. Reg. c. 2. n. 5.

(29) 1. Reg. cap. 31. n. 22.

17. Sola eſtà para eſta demonſtracion nueſtra preſente Ciudad. Pero unos ſugetos de diferentes

rentes estados le acompañan condolidos: *Sacerdotes (30) ejus gementes; Virgines ejus squalidæ.* (30) Thren. ibid n.
Estos son en frasse, (31) del sapientissimo Lyra, 4.
los Ecclesiasticos Regulares, y Seculares, que como suyos venera, y unos, y otros, es debido, (31) Lir. hic.
que le assistan, para que las Reales exequias con todo explendor se hagan. Concurren, pues, oprimidos de la amargura, y quebranto; mas no hai, quien consuele à la Ciudad en su justo sentimiento: *Non est (32) qui consoletur eam.* Pues (32) Thren. ibid n.
como los Assistentes no mitigan su dolor? Es 2.
para todos, dice (33) Olympiodoro, la pèrdida (33)
casi igual: y quando es comun à tantos el motivo de el sentir, no puede tener alivio en su justo padecer. Olympiod. ap. Cornel. hic. fol. 834. imp. cit.

18. Esta inconsolable pena oprime notablemente à la Ciudad de Carmona: y siendome à mì forzoso, discurrir el como pueda aliviarla en su quebranto, debo recurrir al Texto, que es el Thema de mi assumpto.



ORA-

ORACION.

UNIVERSUS JUDA, ET JERUSALEM luxèrunt eum Jeremìas maximè 2. *Paralip. Cap.* 35.

18. MUriò Josias, gran Monarcha de Judà, y lo enterraron en su Sepulchro con el mayor explendor: *Sepelierunt eum in sepulchro suo* (34) Todos lloraron à este Principe defuncto; porque les causò su muerte gravissimo sentimiento: que no fueran Vassallos Fieles à aquella real Corona, à no sentir en su muerte una gravissima pena.

(34) 4. Reg. c. 23. n. 30.

19. Para mitigarla, nos dice el Texto sagrado, les quedò la memoria de aquel Rey esclarecido: *Memoria* (35) *Josiæ*. Porque la memoria de un Monarcha, ilustrado con virtudes, es bastante, para templar tan grandes penalidades.

(35) Conf. Eccles. c. 49. n. 1.

20. Las que experimenta nuestra siempre fiel Ciudad, han de hallar alivio alguno en la presente ocasion: porque trayendo en la memoria à nuestro Phelipe Quinto, se mitigarà en algun modo su penoso sentimiento.

21. Mu-

21. Muriò, pues, este Principe animoso, y lo colocaron en un honroso Sepulcro: (36) El mismo le fabricò, mucho antes de morir; porque sabìa, era este el fin, en que havia de parar. Ahora nos queda la memoria de su proceder heroyco, como de el de Josias en el Pueblo Israelitico: porque tuvieron estos dos Reyes virtudes tan semejantes, que en nada parece el que fueron diferentes.

(36) Fuè en S. Ildefonso el Real.

22. De Josias, dice el libro de los Reyes, hizo, lo que era agradable en la presencia Divina: (37) *Fecit, quod placitum erat coram Domino*: Empleo correspondiente à su altissima Corona: porque los Reyes, que proceden con tanta heroycidad, desempeñan su mynisterio con debida exactitud. En dos puntos consistiò, dice la Glossa, el que Josias à nuestro Dios agradasse, para que siempre en su presencia estuviesse; siendo Santo en el vivir, y mui justo en el Reinar: *Vivendo Sanctè*, (38) *& regnando justè.* Pues Phelipe Quinto tuvo una vida en todo rectificada, è imperò en nuestro Reino con la justicia debida.

(37) 4. Reg. c. 22. n. 2.

(38) Litan.hisp.

*** §✠§ ***

§. 1.

23. EN breves minutos assaltò à nuestro Rey la desgracia, sin haver havido antes, quien le diesse esta noticia. Pues à donde estaban los Presagiosos (39) Cometas, que suelen (40) anteceder? Como el Cielo no le avisa, antes que llegue à morir? Discurro, no fuè acaso de la providencia, el no querer prevenirle; sino intentar, el que nosotros pudiessemos conocerle. Tuvo nuestro Monarcha una vida, en todo rectificada, y no era menester, el que su muerte fuesse antes prevenida: porque los Reyes Santos, que en nada son delinquentes, no tienen necessidad, de que les prevengan antes.

(39) Damasc. lib. fid. cap. 27

(40) Vide Cornel. Gemin. libel. sup. comet. anno. 1575. Thom. fin. sup. comet. ann. 1618. & 1629. Putea. sup. eund. com.

24. A Nabùco previno el Cielo en una (41) mostrada estatua su ultima fatalidad: pero no se sabe, que el Cielo vaticinasse la muerte del Principe Josuè. Lease toda la Escriptura Sagrada, y no se hallarà su muerte, de algun modo prevenida. Pues como hai entre estos dos Principes tan grande desigualdad? Mas confianzas, que Nabùco, merece al Cielo Josuè? Y si à aquel se le previene, para què se disponga à morir; como à este no se le annuncia, el que tiene de faltar? Què duda tan ignorante! No necessi-

(41) Daniel. c. 2. ann. 24.

cesita Josuè de noticia antecedente. Fue un Principe, que Reynò por disposicion (42) Divina: observante de las Leyes, que al Pueblo diò la Magestad Soberana, y no era necessario, el que su muerte fuesse antes prevenida; quando era su conducta por las Leyes regulada.

(41) Deuteron. cap. 31. n. 7.

25. Prevenga el Cielo à los malos Principes, y que siempre delinquieron; no à los buenos, que observantes de las Leyes, en todo las veneraron. Que si los malos necesitan de avisos, para morir, los buenos prevenidos se hallan, desde el punto del nacer.

26. Naciò para nuestra España Phelipe Quinto por disposicion Divina. Mejor dirè, que renaciò con este Rey la Corona; pues siendo el Reyno un cadaver sin Exercitos, sin Fortalezas, sin Armas, con que poder subsistir; principiò à tenerlo todo, quando vino este Monarcha à Reynar.

27. Quarenta años, y mas se le cuentan de Reynado, señal de la rectificada vida, que en este tiempo ha tenido: porque à no haver sido ajustado su vivir, no se le pudieran contar.

28. Quarenta años Reynò el gran Monarcha Saùl: (43) pero en el Libro de los Reyes solo se le cuentan dos: *duobus* (44) *annis regnavit.* Pues como no se numeran los 38. restantes? Havia, dice (45) el Cardenal Damiano, unos motivos

(43) Act. Apost. c. 13. n. 21.

(44) 1. Reg. c. 13. n. 1.

(45) Damian. 27. Corn. in 1. Reg. cap. 13.

tivos urgentes. Se le numeran dos años, aunque fueron muchos mas, porque solo en estos viviò con exactitud: y no se cuenta à los Reyes el tiempo, que es mal gastado, sino solamente aquel, que santamente han vivido.

29. Quarenta y cinco años Reynò Phelipe Quinto con grande felicidad, abundante en todos los bienes, que ofrece nuestro Paìs; y es este un signo de su mucha perfeccion: porque los Reyes buenos siempre se hallan sobrados, al passo, que los malos llegan à verse desnudos.

30. Conocieron Adàn, y Eva su afrentosa desnudez, dice la Escriptura Santa con la mayor expresion: *Cùm cognovissent* (46) *se esse nudos.* Fueron los primeros, que en el mundo posseyeron la Corona por disposicion Divina: y es mucho, el que se hallassen asi con tanta facilidad. Pues quien los constituyò en tan deplorable estado? Antes tenian todos los bienes, dice (47) San Ambrosio, y un riquissimo vestido: *Nec Adàn primò nudus erat.* Perdieron por la culpa la rectitud, y justicia, y luego experimentaron el infortunio, y desgracia: porque quando malos todos los bienes perdieron, al passo, que quando buenos à todos los desfrutaron.

(46) Genes. cap. 3. n. 7.

(47) D. Ambros. Tom. 1. lib. de Isaac, et anim. cap. 5.

31. Gozò Phelipe Quinto de toda prosperidad, adornado con indecible explendor. Es verdad, que esto pendia, de ser el Reyno abun-

dante;

dante; pero esto mismo es de su virtud una señal evidente: por que haviendo venido à èl por Divina ordenacion, havia de ser un Rey bueno, y de heroyca Santidad.

32. La sabida confusion de la Torre de Babèl fuè motivo, de poblar el universo, anegado con las aguas de el diluvio. Dividiò el Cielo, con especial providencia, los sugetos, para conducirlos à varias regiones, y sitios: *Divisit eos* (48) *Dominus in universas terras.* Pero siempre admira, como desde el Campo Oriental de Senaar pudieron, sin Norte, ni Guia, llegar à nuestro Païs? Vencer los yelos de la Noruega? Penetrar hasta la India? Quièn los conducia à Provincias tan diferentes, superando Rios, Mares, Arenas, Montes? Los Angeles Tutelares, dice (49) mui discreto Origenes. Venero la guia; pero se ofrece una duda. No todos los Pobladores tuvieron suertes iguales: porque siendo los Reynos tan distintos en conveniencias, como diversos en abundancias: unos fueron desgraciados, arribando à los yelos de la Scitia, otros dichosos, parando en las tierras de la Europa. Pues como les caben suertes tan dessemejantes? Porque sus prendas fueron siempre diferentes. Conforme à la perfeccion de los sugetos los conducian los Angeles à las Provincias, y sitios. Al vicioso lo llevaban à un Reyno

(48) Genes. cap. 11. n. 8.

(49) Origen hic.

poco

poco felíz; y al virtuoso ponian en un Imperio de mucha prosperidad: porque colocado en èl por disposicion Divina, havia de ser un Rey de perfeccion Soberana.

33. Tal era nuestro Monarcha, y Señor por su mucha heroycidad. Y aunque se han experimentado algunas adversidades en tiempo de su Reynado, sin embargo, nunca se ha visto el Reyno en un todo destruìdo; porque lo librò de infortunio tanto la virtuosa pureza de nuestro Phelipe Quinto.

34. Una curiosa observacion debo à la antiguedad. La Monarchìa de los Asiros espirò el año de mil, ciento sesenta y quatro, despues qne se viò Fundada: la Monarchìa de los Romanos, quando tenia los mismos de antiguedad, no se viò totalmente destruìda: mas experimentò algunos infortunios con la guerra de los Godos. Desigualmente, escribe (50) Paulo Orosio Historiador, correspondiò el mismo computo à tanta fatalidad: porque la Monarchia de los Asirios llegò, enteramente à destruìrse; y la de los Romanos, aunque afligida, nunca pudo arruinarse. Pues como la una se destruye; y la otra no finaliza? Escuchen à Paulo Orosio una mui urgente causa: *Quoniam ibi in rege libidinum turpitudo punita; hic autèm Christianæ Religionis continentissima æquitas est servata.* Viòse la Monar-

(50) Paul. Oros. lib. 2. cap. 3.

narchìa de los Asirios arruìnada; y perseverò la de los Romanos, aunque entonces afligida: porque en el Imperio de los Asirios era mui malo su Monarcha Balthasar, y en el de los Romanos era mui bueno el Reynante Emperador. Este fuè el siempre ilustre Honorio, virtuoso, casto, y puro: y quando el Rey es mui casto, y de excelente virtud, no ha de perecer el Reyno, aunque padezca afliccion.

35. Nunca se viò nuestra España en un todo destruìda; mas no sè si debe à Phelipe Quinto el no estàr arruìnada, porque fuè un Rey de la pureza tan amante, como se verà en el sucesso siguiente.

36. Tenia Phelipe diez y ocho años de edad, y se hallaba, comiendo, en Napoles en una cierta ocasion. Uno de los Grandes, que asistìan, para servirle, quiso en otra forma agradarle. Introduxole unas Damas tan profanas, como hermosas, tan alagueñas, como discretas. Què hiciera en este caso el mas virtuoso Santo? Lo mismo, que executò nuestro Rey Phelipe Quinto. Quedòse immobil, sin mirarlas, no queriendo, dar a sus ojos la complacencia de verlas. Demàs de esto reprehendiò asperamente à aquel grande. Pues oygase el Texto, que à este caso corresponde.

37. Tanta fuè la Santidad del pacientissimo

Job,

Job, què mereciò los aplausos de la excelsa Magestad. Era, dice la Escriptura, un hombre mui timorato, que huìa de lo malo, obrando siempre lo recto: *Vir* (51) *timens Deum, recedens malo.* Era un sugeto, en todo tan excelente, que no se hallaba en la tierra, quien le fuesse semejante *Quod* (52) *non sit similis ei in terra.* Y qual pudo ser la causa? La misma Escriptura Santa, parece, que nos la expressa: *Pœpigi fœdus* (53) *cum occulis meis, ut nè cogitarem quidèm de Virgine.* Entre las prendas, que adornaban su ilustrisima Persona, era el no levantar sus ojos para vèr muger profana, y no es mucho, fuesse un hombre de tan heroyca virtud; haviendo siempre observado tan insigne castidad.

(51) Job. c. 1. n. 1.

(52) Ibid. n. 8.

(53) Ibid. cap. 31. n. 1.

38. San Basilio afirma, que de todas las virtudes es esta el solido fundamento: (54) pues discurran, qual serìa la perfeccion de nuestro Phelipe Quinto que mientras contemplan su admirable proceder, dirè la apreciable honra de que fuè merecedor. No afirmo, el que llegasse à lograrla, sino el que tuvo virtudes, para poder conseguirla.

(54) D. Basil. ap. Cast. de Orna. Aar. q. 35. Illat. 276. f. 462.

39. En su muerte, presumo, que los Angeles se hallaron, y como Fieles Ministros en un todo le asistieron; porque de esta honra se hace dignamente acreedor un Principe, que venera la pureza, y Castidad.

40. Este

40. Este es el caso, verificado en Moysès: le acompañaron los Angeles, (55) quando havia de morir; y los mismos le asistieron, para llevarlo à enterrar. Lo executaron, dice Castillo, (56) con justificada causa; porque fue integerrimo Amador de la pureza: *Castitatis integerrimus Amator*: y merecia, que los Angeles de el Cielo en su muerte le assistieran, paraque con su presencia noblemente la ilustràran.

(55) Deuteron. cap. 34. n. 5. D. Epiph ap. Cast. iust.

(56) Cast. q. sup. cir. illation. 275. n. 21.

41. Asi, presumo, lo executaron con nuestro Rey, y Señor; porque era apassionado à esta admirable virtud. Pues aun era mas excelente su Religiosa piedad. Algunos Templos erigiò à la Mageſtad Divina para esmalte particular de su altissima Corona.

42. Dos insignes obras fabricò en su tiempo el Monarcha Salomòn: un Templo muy primoroso, y su Palacio Real. Pero al celebrarlas el Escriptor mas Sagrado; atribuye diversas nomenclaciones al Monarcha referido. Quando edifica el Palacio le llama solamente Salomòn: (57) y quando construye el Templo le atribuye el nombre de Magestad: (58) porque siendo el Templo para el culto Divino, y el Palacio para su Real gobierno; es Salomòn, quando hace un Palacio, para Gobernarse; y es Rey, quando erige un Templo, para rendirse. Edificò un Templo à la Magestad Divina, y despues un Magestuoso Throno para su Real Persona

(57) 3. Reg. cap. 7. n. 1.

(58) Ibid. c. 6. n. 1.

ſona: *Thronum* (59) *fecit*. Acabò ſus obras en el mayor Throno, dice Hugo Cardenal, (60) porque antes edificò un Templo à Dios: y Rey, que edifica un Templo, en que poderſe rendir, no es mucho, que en la mayor Corona ſe vea finalizar.

(59) Gen. ap. Pin. de reb. Salom, c. 9. fol. 379.

(60) Hug. hic

43. En la baſtiſsima de Eſpaña, acabò nueſtro Phelipe ſu vida, haviendo por mucho tiempo gozado ſu Corona dilatada. Pero, què digo, ſi la renunciò con virtuoſo denuedo? Haviendola por algun tiempo obtenido! Cierto, que nueſtro Monarcha tuvo acciones, para poder ſublimarſe; mas con eſta llegò mucho à engrandecerſe: porque no es eſte proceder de un ſugeto, que es humano, ſino de quien goza propriedades de Divino.

44. Grande ſe hizo, dice (61) San Pablo el virtuoſo Moysès: conſtituyòlo Divino la Soberana Deidad: *Conſtitui* (62) *te Deum*: porque à tal eſphera lo elevò la mas ſoberana gracia, aunque èl ſolo conſtaba de humana naturaleza. El motivo, dice (63) San Ambroſio, à todos ſerà conſtante, regiſtrando las acciones de eſte Principe excelente. Hallabaſe con la Corona de Egypto, que le havian franqueado, y la renunciò con virtuoſo denuedo: porque no quiſo ſer Rey, quando lo podia ſer, poſſeyendo la Corona, para ſaberla dexar. Pues ciertamente es Moysès un ſugeto eſclarecido, y en la eſphe-

ra

(61) Epiſt. ad hæb. c. 11. n. 24.

(62) Exod. c. 7. n. 1.

(63) D. Ambroſio. ſant. 3. Pſalm. 118.

ra de Divino juſtamente colocado: porque en tal conſtitucion havia de contemplarſe, quien de una Corona grande ſupo, aſsì deſpoſeerſe.

45. Hablando el Evangeliſta de Chriſto, nueſtro Señor, refiere una virtud ſuya con modo mui eſpecial: *Fugit* (64) *in montem ipſe ſolus.* El miſmo, y ſolo ſu Mageſtad Soberana huyò al Monte con virtud mui peregrina. Dos palabras, parece, que eſtàn demàs, y no ſon las ultimas, que terminan la oracion: *Ipſe ſolus.* Si hablaba de Chriſto en el verſo antecedente, paraque ahora añade, que èl miſmo, y ſolo era, el que ſe huìa al Monte? Diſcurro, que fue el motivo, que para eſto pudo haver, el que de el miſmo Texto ſe puede, facilmente colegir. Trataba de aquel lance, en que el Divino Redemptor renunciò la Corona, que los hombres le ofrecian (65) con afecto mui leal; y para advertir, que eſta accion ſolo era propria de la Mageſtad Divina, dice que la executò èl miſmo, y ſolo ſu Mageſtad Soberana: *Ipſe ſolus*: porque ſolo en un ſugeto, mui ſuperior à lo humano, ſe hallarà eſte proceder virtuoſo, y peregrino.

(64) Joan. cap. 6. n. 15.

(65) Id. ibid.

46. Tal era el de Joſias en el Pueblo de Judà, que lloraron todos ſu muerte con terniſsimo dolòr: y para vèr ſi tenèmos oy motivo de un mui juſto ſentimiento, oygamos, lo que ſucediò à nueſtro Phelipe Quinto.

47. En

47. En Cien-Pozuelos, se hallaba con su Tropa Militar, y quiso confessarse en una cierta ocasion. El Sacerdote, que à el Rey debia entonces assistir, se hallaba algo indispuesto, y no pudo confessarle. Por esto el Obispo de Avila, que era un Prelado mui Santo, administrò à nuestro Rey este dicho Sacramento. Despues saliò à la ante-Camara, llorando, donde se hallaban los Oficiales, y Grandes, que à el Rey estaban, assistiendo. Preguntaronle la causa, que le obligaba à llorar, y respondiò, lo que à todos nos puede ciertamente confundir: Lloro, Señores, dixo, por haver tocado en un Rey una conciencia de tan grande rectitud, que à Obispos, y Religiosos servirà de confusion.

§ 2.

48. MUriò Josias, Monarcha grandemente esclarecido; y faltò un Rey, que siempre estuvo con la justicia adornado: *Fecit quod placitum erat coràm Domino-Regnando justè.* Este fue el motivo de que Judà le lloràra, y de que su muerte tan sensible à todos fuera: porque la pèrdida de un Rey, tan justo en su proceder, era natural, que todos la llegassen à sentir.

49. Pues, Señores, esta tambien es la causa de todo nuestro quebranto, haver perdido un

Rey

Rey justo, qual era Phelipe Quinto. Cierto, que quisiera en este punto espaciarme; pero por muchos motivos, serà forzoso el señirme.

50. Fue nuestro Monarcha en sus acciones glorioso, y esclarecido, y por lo mismo en sus procederes serìa justificado: porque se halla una conducta, en todo rectificada, en quien tiene una virtud noblemente esclarecida.

51. Tratando el Evangelista de el glorioso S. Joseph, expressamente nos dice, el que era justo Varon: *Cùm (66) esset justus.* La causa, dice (67) el Chrisostomo, podràn todos advertir, si en la vida de este Santo quisieren reflexionar. Era un hombre de perfeccion sublimado, en quien la virtud se hallaba noblemente establecida: y era forzoso, se hallasse una mui justa equidad. en quien estaba adornado de tan alta perfeccion.

(66) Math. cap. 1. n. 19.

(67) Chrisost. hic.

52. La de nuestro Monarcha fue à todo el mundo costante: luego su justificacion serìa siempre excelente. Quanto heroyco en èl se hallaba, era una recta justicia, con que en todo procedia. Premiaba, à los que por sus prendas lo tenian merecido. Castigaba, al que por sus delitos tenia nota de culpado. Era compassivo con la humana fragilidad; y severo con la dura obstinacion. Con las primeras culpas se mostraba mui benigno; y con las repetidas nunca quiso, ser humano. Con los ambiciosos siem-

pre

pre eſtuvo mui airado; y con los aſtutos perezoſo, y detenido. Con las felicidades uſaba de la templanza; y con las adverſidades practicaba la paciencia. Las moleſtias del Gobierno las ſupo ſiempre ſufrir, con los enemigos ſe ſabia moderar: con los quexoſos fuè compueſto: con los engañoſos cauto: con las mercedes liberal: con ninguno uſò eſquivèz. Era amigo de las virtudes, y enemigo de falſedades. Pidieronle, que dixera una mentira en una cierta ocaſion, y reſpondiò, que dexaria primero el Reyno, que abrazar la falſedad: porque faltaran à ſu Corona los explendores lucientes, ſi empleara ſu conducta en ficciones ſemejantes.

(68) Math. cap. 2. n. 1. 3. & 9.

53. Tres veces nombra à Herodes (68) el Evangeliſta con el vocablo de Mageſtad; y ſe olvida de eſte Titulo en una cierta ocaſion: *Tùnc* (69) *Herodes, videns.* Pues que motivo pudo quitar la Corona eſclarecida, à quien ciñò una Diadema, altamente ſublimada? Creo, fue la cauſa, que lo pudo motivar, la accion, que queria referir. Hablò entonces Herodes (70) con ſimulada intencion à los Magos tranſitantes à Bethelèm: y no ſe compone con la juſtificacion de un Monarcha eſclarecido la indignidad depravada de un mentir tàn ſimuladò.

(69) Ib. n. 16.

(70) Ibid. n. 8.

54. Siempre huyò nueſtro Phelipe eſta execrable maldad. Se apartò de la injuſticia de la

impìa

impìa Jezabèl. (71) No imitò à Nabuco en la ſoberbia, (72) ni à el Rey Acab (73) en la codicia. No ſiguiò las tyranìas de Aman, (74) ni de Datàn (75) la ambicion. No practicò la vanidad (76) de Ezechias, porque huyò las perverſidades todas. Para imitar en la moderacion à Socrates, en la templanza al juſto Ariſtides, y en el deſprecio de las injurias à Diogenes.

55. Entrando en Napoles perdonò, no ſolo à los que ſe havian revelado, ſino tambien à los que en la revelion mayor parte havian tenido; porque en eſta forma era juſto ſe portara, para que la Corona con propriedad le viniera.

56. En el Calvario admitiò el Titulo de Rey nueſtro Redemptor Divino; (77) queriendo, que le tuvieran por Monarcha Soberano: *Jeſus Nazarenus Rex.* Y aunque por varios motivos, es cierto, que pudo hacerlo, ſin embargo, dirè uno, baſtante para intentarlo. Entrò Chriſto en la gran Jeruſalèn, revelada entonces à ſu miſma Mageſtad; y no ſolo perdonò à aquel Pueblo ſus delitos, ſino tambien à los que por mas reveldes le eran mucho mas ingratos; (78) y nunca mas merecìa tan excelſa dignidad, que quando aſsì ſe portaba con aquella revelion.

57. La que en Napoles hallò nueſtro Principe animoſo, condonò con animo mui bizarro; porque era Fabio Maximo en eſta noble

virtud,

(71) 3. Reg. à c. 10. & 4. reg. c. 9.

(72) 4. Reg. a c. 24.

(73) 3. Reg. c. 21.

(74) Eſther. à cap. 3.

(75) Num. c. 16.

(76) 2. Paralip. cap. 32. n. 25.

(77) Joan. c. 19. n. 19.

(78) Luc. Cap. 23. n. 34.

virtud, y aun celèbrado Trajano en su mùi justa equidad. De aqui procedia el aprecio, que hizo en todas ocasiones, de lo que mas convenìa para los comunes bienes: porque los Principes Justos, adornados de virtudes, vinculan en solo esto sus grandes felicidades.

58. Dos milagros repitiò con admiracion el Sol, pasmando à todos los siglos con extraña novedad. En tiempo de Josuè parando, (79) y en el de Ezequias retrocediendo. (80) Ambos milagros son dignos de ser por siempre aplaudidos; mas se hallan en la Escriptura, no igualmente celèbrados; porque de el milagro de Josuè se dice, el que fuè el dia mayor: *Non fuit* (81) *anteà, nec posteà tàm longa dies*: y del prodigio de Ezequias no se escribe elogio alguno, ni en comun, ni en especial. Mi cortedad descubria una razon harto clara en los Textos de la Divina Escriptura. Pidiò Josuè el que parasse el Sol (82) para conseguir una victoria feliz. Ezequias, que tal vez faltò àla rectitud debida, solicitaba el milagro para conseguir la salud mui deseada. (83) Pedìa Josuè el milagro para bien de todo el Pueblo: Ezequias lo anhelaba para su especial alivio; y no es tanto para los Reyes vèr restaurada su salud, como vèr conseguida una victoria feliz. Porque la victoria hace à el Reyno mui dichoso, la salud solo cede en particular provecho; y no es tan apreciable, lo que hace

(79) Josi.c.10.n.12.
(80) 4. Reg. c. 20. n. 11.
(81) Josi..bid.n.14.
(82) Id. ut sup.
(83) 2. Paralip. c.

que hace felicissima una vida prolongada, como lo que hace su Corona dichosa, y esclarecida.

59. Por esso siempre nuestro Rey, de feliz recordacion, antepuso el bien de el Reyno à su propria utilidad. Despues de la batalla de Zaragoza le persuadian algunos, el que à Francia se volviesse: pero respondiò, que antes moriria con el ultimo Español, que en el Reyno le quedasse; porque en lo primero, miraria por su bien particular; en lo segundo atendia à la utilidad comun. Y siendo tan justificado el grande Phelipe Quinto, era forzoso, que de los communes bienes se mostrase tan atento.

60. Fomentaba las letras, para que los Sabios pudieran adelantarse; como lo testifican las Academias, que en su tiempo llegaron à instituirse; porque no hizo menos en el Reyno nuestro Monarcha Español, que Salomòn practicaba en el Pueblo de Israel.

61. Edificò este una Casa: *Sapientia* (*id est* (85) *Salomon*) *ædificavit* (86) *domum*: que sirviò de Academia, dicen Cornelio, y (87) Pineda; porque los Reyes, que son de las letras muy amantes, se emplean siempre en obras tan excelentes.

62. Dos estados reconociò Salomòn con grande desigualdad; uno de bueno, y justificado, otro de malo, y pervertido. Como malo, practicaba perversas operaciones; (88) como bueno, solicitaba utilidades communes. (89) Porque al passo que los

(85) Cornel. huic

(86) Proverb. c. 9. n. 1.

(87) Pined. apud Corn. sup.

(88) 3. Reg. c. 11. per totum.

(89) Ibid. c. 2. per toutm.

malos Reyes abrazan la iniquidad, pretenden siempre los justos utilizar al comun.

63. Mucho honrò nuestro Phelipe las letras, pero mucho mas las armas, y si por lo primero es un Rey justificado; por lo segundo se muestra mucho mas esclarecido.

64. Dos veces se intitula Christo con el vocablo de Magestad; en el Apocalypsis, y en la escarpia de la Cruz: mas con grave diferencia en esta nomenclacion; porque en la Cruz se llama Rey de hombres particulares: *Rex* (90) *Judæorum*, y en el Apocalypsis Rey de Reyes, y Señor de los Señores: *Rex regum & Dominus* (91) *dominantium*. El motivo, dice (92) Ruperto, que se puede alegar, de los mismos Textos se debe facilmente colegir, Es Rey en el Calvario la Magestad Soberana; porque tenia las letras sobre su cabeza Divina: en el Apocalypsis es Rey de Reyes este inefable Señor, porque tenia una espada su Divina Magestad, y es solo Rey, quando tiene las letras sobre su cabeza, para favorecerlas, y Rey de Reyes, quando muestra las Espadas, para honrarlas.

(90) Juan. c. 13. n. 29.

(91) Apocal. c. 19. n. 16.

(92) Rupert. hic

65. Mucho las apreciaba nuestro Monarcha animoso, porque mas se preciaba de Guerrero, que de cientifico. El primer Rey de el Mundo, quiso Dios, (93) que fuesse Adàn, y que siempre procediesse con gran justificacion. Para esto se le prohibe aquel arbol de la ciencia; (94) en lo que parece, ponerse Dios de parte de la ignorancia. Pues

(93) Genes. cap. 1. n. 26.

(94) Ibid. c. 2. n. 17.

Pues à los Reyes acaſo ſe les prohibe el ſaber? La bien recebida politica, diſcurro, lo ha de decir, No deben los Reyes entregarſe à las ojas de la Sabiduria, en el tiempo, que han de entender de las ojas de la Eſpada.

66. Mientras el Rey Don Alonſo ajuſtaba los computos de los Cielos, (95) le uſurparon ſus dominios. Quando componia ſus metros Papironacio Emperador, (66) pudo anticipar endechas à ſu conducta infeliz. Dios ſe llama Señor de los exercitos, (97) y no de los Eſcritos. Porque mas juſtifican à los Reyes unas manos peleando, que unas plumas eſcribiendo.

(95) Hiſt. de Eſp.
(96) Hiſt. græc.
(97(Var. joc. Sac Scrip.

67. En atencion à eſta ſabida verdad, ſiempre hizo nueſtro Monarcha alarde de ſu valor. En las batallas, que diò à ſus enemigos con animo mui oſſado, nunca pagò alguna penſion al miedo: porque ſiendo eſte el General de los ahogos, y el Capitan de los peligros, no le quiſo nueſtro Monarcha ſeguir; porque ſiempre anhelaba à las glorias del vencer.

68. En la Batalla de Luzara en Italia no pudieron los Generales, de los mayores peligros retirarle, aunque con muchos motivos intentaron, convencerle: porque no temia, le aſſaltaſſe la deſgracia, teniendo de ſu parte la juſticia. Es cierto, que ſus Enemigos tenian mucho poder; mas tambien es conſtante, que à nueſtro Phelipe le aſsiſtia la razon; y teniendola no es mucho, que no temieſſe en aquellas ocaſiones, que fue facil, peligraſſe.

66. Dificilima parece la conceſsion, que à los hi-

jos

jos de Noè hizo el Cielo despues de las iras del diluvio. Sereis terror, y temor à todos los animales de la tierra, les dice la mas Divina palabra: *Terror vester*(98) *ac tremor sit super cũcta animãtia terræ.* Lo contrario juran los corazones humanos, por mas q̃ lo disimulen sus esfuerzos peregrinos. Teme el hombre las iras de un gran Leon; y no tiembla de hombre alguno este Bruto irracional. Pues como este privilegio podrà ahora verificarse? Brevemente, discurro, podrà decirse. Tienen los irracionales grandes fuerzas, y poder; mas gozan los hombres de entendimiento, y razon; y es tan poderosa esta para qualquiera victoria, que solo debe temerse à quien con razon batalla.

(98) Genes. cap. 9. cap. 2.

70. Nunca temiò nuestro Phelipe desgracia, porque siempre procediò con la razon, y justicia. Con esta se acompañò Josias, gran Monarcha de Judà, hasta que llegò la hora de su muerte mui feliz. Diòle noticia el Oraculo Divino (99) de que acabaria en paz; porque este fin, era forzoso tuviesse, para que de eterna gloria perpetuamente gozasse.

(99) 4. Reg. cap. 22. n. 20.

71. Pues Señores, nuestro gran Phelipe Quinto fue à Josias en un todo semejante; por esso discurro, que en la felicidad no le serà diferente: mas porque acaso necessitarà nuestro auxilio, si por ventura en el Purgatorio padece, apliquemosle algunos sufragios, paraque despues

REQUIESCAT IN PACE AMEN.